



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



Programa de Desarrollo Institucional PDI 2019-2024

Del Instituto Tecnológico de
Cd. Altamirano







Tecnológico Nacional de México

Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024

Coordinación Editorial: Consejo Editorial del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano

Integración Documental: Sergio Vivas Hernández
Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

Grupo estratégico del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano: M.C. César del Ángel Rodríguez Torres. - Director, Lic. Anselmo Vieyra Santibáñez. – Subdirector Académico, Lic. César Sandino García Vega. - Subdirector de Planeación y Vinculación, Lic. Carlos Alberto Díaz Lara. – Subdirector de Servicios Administrativos, Lic. Adelina Méndez Pérez. – Jefa del Departamento de Ciencias Económico-Administrativas, M.C. Alfonso García Uriostegui. - Jefe del Departamento de Ingenierías, M.T.I. Lucero de Jesús Ascencio Antúnez. – Jefa del Departamento de Sistemas y Computación, M.C. Rosa Isabel Reynoso Andrés. - Jefa del Departamento de Desarrollo Académico, Lic. Shelley Yesmin Castillo Charco. – Jefa de la División de Estudios Profesionales, Lic. Martin Leyva Carachure. - Jefe del Departamento de Actividades Extraescolares, Lic. Verónica Reyes Reyes. - Jefa del Departamento de Servicios Escolares, Ing. Víctor Valencia Mojica. - Jefe del Centro de Información, Lic. Sergio Vivas Hernández. - Jefe del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación, M.F. Esequiel Santiago Santiago. - Jefe del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación, Lic. Yury Núñez Medrano. - Jefa del Departamento de Comunicación y Difusión, M.C. Maricruz Carachure Borja. - Jefa del Departamento de Recursos Humanos, C.P. José Alberto Santamaría Berrúm. - Jefe del Departamento de Recursos Financieros, Lic. Alberto García Uriostegui. - Jefe del Departamento de Mantenimiento y Equipo, y Lic. Obed Jiménez Delgado. - Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios.

Coordinador de producción: Lic. Yury Núñez Medrano
Diseño: Tecnológico Nacional de México

D.R. © Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, 2019

Av. Pungarabato Pte. S/N, Col. Morelos
Mpio. de Pungarabato C.P. 40660
Cd. Altamirano, Guerrero.

Queda prohibida la reproducción parcial o total por cualquier medio, del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa por escrito del TecNM campus Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano.



Directorio

Delfina Gómez Álvarez
Secretaria de Educación Pública

Enrique Fernández Fassnacht
Director General del Tecnológico Nacional de México

César del Ángel Rodríguez Torres
Director del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano

Anselmo Vieyra Santibáñez
Subdirector Académico

César Sandino García Vega
Subdirector de Planeación y Vinculación

Carlos Alberto Díaz Lara
Subdirector de Servicios Administrativos



Subdirección Académica

Departamento de Ciencias Básicas

Lic. Adelina Méndez Pérez
Jefa del Departamento de Ciencias
Económico-Administrativas

M.C. Alfonso García Uriostegui
Jefe del Departamento de Ingenierías

M.T.I. Lucero de Jesús Ascencio Antúnez
Jefa del Departamento de Sistemas y
Computación

M.C. Rosa Isabel Reynoso Andrés
Jefa del Departamento de Desarrollo
Académico

Lic. Shelley Yesmin Castillo Charco
Jefa de la División de Estudios
Profesionales

Subdirección de Planeación y Vinculación

Lic. Martín Leyva Carachure
Jefe del Departamento de Actividades
Extraescolares

Lic. Verónica Reyes Reyes
Jefa del Departamento de Servicios
Escolares

Ing. Víctor Valencia Mojica
Jefe del Centro de Información

M.F. Esequiel Santiago Santiago
Jefe del Departamento de Gestión Tecnológica
y Vinculación

Lic. Yury Núñez Medrano
Jefa del Departamento de Comunicación y
Difusión

Lic. Sergio Vivas Hernández. - Jefe del
Departamento de Planeación, Programación y
Presupuestación

Subdirección de Servicios Administrativos

M.C. Maricruz Carachure Borja
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

C.P. José Alberto Santamaría Berrúm
Jefe del Departamento de Recursos
Financieros

Lic. Alberto García Uriostegui
Jefe del Departamento de Mantenimiento y
Equipo

Lic. Obed Jiménez Delgado
Jefe del Departamento de Recursos Materiales
y Servicios.



Índice

Mensaje del Director General y Director	8
Introducción	12
Marco normativo	13
Misión y visión	15
Valores	16
Diagnóstico	17
Principales problemas y retos	22
Ejes de desarrollo del TecNM	32
Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales	59
Indicadores, acciones y metas institucionales	63
Conclusiones	78
Glosario de siglas y acrónimos	79



Mensajes



Tecnológico Nacional de México

El Tecnológico Nacional de México es, orgullosamente, la institución de educación superior tecnológica más grande del país, pues ofrecemos alternativas educativas en las 32 entidades federativas, a través de nuestros 254 campus (126 institutos tecnológicos federales, 122 institutos tecnológicos descentralizados y seis centros), gracias a lo cual, actualmente, casi uno de cada ocho estudiantes de educación superior cursa algún programa en nuestra institución, y formamos al 41% de los ingenieros del país.

En cuanto a las actividades de investigación científica y de desarrollo tecnológico, el TecNM mantiene un sólido compromiso con la consolidación de sus académicos, pues es la institución con la tasa más alta de crecimiento anual de investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores.

En ese sentido, para sentar las bases que permitan al TecNM posicionarse como uno de los más importantes referentes de educación superior a nivel nacional e internacional, resulta fundamental apuntalar nuestros procesos de planeación institucional, que nos permitan trazar las rutas más adecuadas para construir, de forma eficaz, una institución a la altura de los retos que nos demanda la nación. Este sendero de mejora continua inicia, precisamente, con la formulación de este Programa de Desarrollo Institucional (PDI) 2019-2024.

Para integrar el presente PDI, durante 2019 llevamos a cabo un amplio ejercicio participativo de planeación estratégica, en el que participaron alrededor de 2,500 personas de los distintos sectores que componen nuestra comunidad, a través de la plataforma <http://consultaplaneacion.tecnm.mx>, de la que se obtuvieron más de 1,800 aportaciones.

En este PDI 2019-2024 nos enfocamos, primordialmente, en la mejora continua de la planta académica y de sus condiciones laborales, al promover procesos de formación y profesionalización de muy alto nivel; en contar con infraestructura física educativa suficiente y moderna, y en llevar los procesos



sustantivos y adjetivos a un nivel de automatización eficiente, eficaz y transparente.

Además, el PDI 2019-2024 aspira a ser un instrumento flexible y adaptativo que responda a las necesidades cambiantes de nuestra comunidad y del sector educativo nacional.

Por ello, podrá ser ajustado, una vez que se publique el Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación, en su versión 2020-2024, con la clara intención de volverlo un documento robusto y valioso.

Con este PDI, el TecNM refrenda su compromiso de consolidarse como una institución de educación superior de vanguardia, con reconocimiento internacional, y que sobresale por la generación y aplicación de conocimientos socialmente útiles y por el destacado desempeño de sus egresados.

¡Todos somos TecNM!

Enrique Fernández Fassnacht
Director General



Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano

El Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, hace patente un firme compromiso de desarrollo institucional, manteniendo la pertinencia de sus programas educativos de licenciatura al servicio de la juventud y de la sociedad en general.

En sus 37 años de servicio el Instituto Tecnológico ha buscado la pertinencia y calidad en su quehacer académico para el cumplimiento de su misión al servicio de la sociedad, afrontando con decisión las actividades de investigación científica y de desarrollo tecnológico.

De manera general, nuestra institución apoyará el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación, profesionalización docente por medio de la capacitación, fomento de estudios de grado académico en la planta docente, consolidar las certificaciones institucionales, el reconocimiento de los programas educativos de buena calidad, productividad de las líneas de investigación, con el propósito de que permitan la apertura de un programa de posgrado.

Con plena conciencia de la importancia de contar con la acreditación de sus programas educativos, hemos logrado el 17% de la matrícula de licenciatura curse programas reconocidos por su buena calidad y se prepara para someter a los programas de Ingeniería en Administración, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Administración, Ingeniería Informática e Ingeniería en Agronomía a ser evaluados con estándares internacionales conforme el marco de referencia, por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES).

Adicionalmente, el plantel cuenta con certificaciones institucionales, entre ellas, la del Sistema de Gestión de Calidad (norma ISO 9001:2015).



Nuestro PDI 2019-2024 toma en cuenta los lineamientos esenciales de las políticas públicas en materia educativa del Gobierno Federal por medio de la Secretaría de Educación Pública y del Tecnológico Nacional de México; así como el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 de la Secretaría de Educación Pública, del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Tecnológico Nacional de México, del Programa Estatal de Desarrollo 2015-2021 del Estado de Guerrero.

Tecnológico de Cd. Altamirano ¡Orgullo de Tierra Caliente!

César del Ángel Rodríguez Torres
Director



Introducción

El **Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024** del TecNM campus Ciudad Altamirano, responde a los planteamientos y retos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, del Programa Sectorial de Educación 2020-2024, del Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, y del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del TecNM.

En cuanto a su estructura, el programa consta de tres ejes estratégicos: 1. Calidad educativa, cobertura y formación integral; 2. Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento; y 3. Efectividad organizacional. Adicionalmente, contempla un eje transversal, denominado Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El PDI del Instituto Tecnológico, ha sido concebido a partir de una reflexión profunda del quehacer institucional, para contribuir de mejor forma al desarrollo social y económico del país. Asimismo, en su elaboración se tomaron en cuenta las tendencias actuales de la educación y los desafíos que plantea la sociedad del conocimiento. Busca atender la necesidad de mejorar la preparación de las nuevas generaciones de mexicanos en áreas de conocimiento que sean pertinentes y que estén alineadas con las tendencias de desarrollo regional, nacional e internacional; al tiempo que priorizan los principios de inclusión, igualdad, sustentabilidad y justicia social.

En cuanto a su contenido, el presente documento consta de seis apartados: en el primero de ellos se presenta el fundamento normativo; en el segundo se exponen la misión y visión del Tecnológico; en el tercero se muestra un diagnóstico de la situación que guarda el plantel y se exponen sus principales problemas y retos que enfrentará en los próximos años; en el cuarto se plantean los ejes estratégicos, objetivos, líneas de acción y proyectos que se llevarán a cabo para hacer frente a los retos; en el quinto se muestra la alineación que tiene este PDI con los objetivos prioritarios del PND 2019-2024, del PSE 2019-2024 y del PI 2019-2024. y, por último, indicadores y metas.



Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, última reforma publicada en el DOF el 20 de diciembre de 2019.
- Ley General de Educación, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2019.
- Ley General de Educación Superior (en proceso de emisión).
- Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación (en proceso de emisión).
- Ley de Planeación, última reforma publicada en el DOF el 16 de febrero de 2018.
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, publicado en el DOF el 12 de julio de 2019.
- Programa Sectorial de Educación 2019-2024, publicado en el DOF el 6 de julio de 2020.
- Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Programa Institucional 2020-2024 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, publicado en el DOF el 23 de junio de 2020.
- Programa Especial de Transición Energética 2019-2024 (en proceso de emisión).
- Decreto que crea el Tecnológico Nacional de México, publicado en el DOF el 23 de julio de 2014.
- Manual de Organización General del TecNM, publicado en el DOF el 20 de diciembre de 2018.



- Reglamento Interior del Trabajo del Personal Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Reglamento Interno de Trabajo del Personal No Docente de los Institutos Tecnológicos, emitido en noviembre de 1982.
- Estrategias de austeridad, transparencia y rendición de cuentas del Tecnológico Nacional de México, emitidas en marzo de 2019.
- Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Estrategia Nacional para la Implementación de la Agenda 2030 en México).



Misión y Visión

Misión

Formar profesionistas competitivos, con sentido humanista que contribuyan al desarrollo del país.

Visión

Ser una institución de alto desempeño con valores declarados que impulse su desarrollo sostenido a través de la mejora continua.



Valores

Integridad.

Promover entre la comunidad del Tecnológico, la congruencia entre sus principios y convicciones con su forma de actuar, encauzando un criterio independiente al desempeño de sus deberes.

Compromiso.

Poner al máximo nuestro potencial para lograr todo aquello que se nos ha confiado y cumplir con la responsabilidad adquirida.

Equidad.

Justicia con responsabilidad y valoración de la individualidad, sin distinción de sexo, raza, religión, credo o etnia.

Solidaridad.

Es la característica de la sociedad que inclina al hombre a la unidad hacia sus semejantes y la cooperación entre sí.

Tolerancia.

Es el respeto que se tiene hacia nuestros semejantes en su libre forma de pensar, expresar y actuar, aun cuando se tengan diferentes puntos de vista a los nuestros.

Sustentabilidad.

Es el equilibrio de las relaciones de los seres humanos con el medio, logrando un desarrollo económico mediante el avance de la ciencia y la aplicación de la tecnología, sin dañar la dinámica del medio ambiente.

Humanismo.

Cultivar en el ser humano la sensibilidad, que conlleve a integrar una sociedad justa en la que el individuo es el eje central de la existencia.



Diagnóstico

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Tecnológico Nacional de México campus Ciudad Altamirano al cierre de 2018, así como los principales problemas existentes y los retos que se identificaron a partir de este ejercicio.

En el ciclo escolar 2018-2019 el plantel registró una matrícula de 1,038 estudiantes, de los cuales 186 cursaban un programa evaluado por su buena calidad. De éstos, el 100% estudiaban en la modalidad de educación escolarizada de lunes a viernes.

La oferta educativa está integrada por seis programas de estudio de licenciatura; Ingeniería en Agronomía, Ingeniería Informática, Ingeniería en Administración, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Biología y Contador Público.

Durante 2018 egresaron 154 estudiantes; asimismo, se titularon 159 egresados de licenciatura. Por otra parte, 165 estudiantes presentaron su servicio social y 168 participaron en residencias profesionales.

Nuestra meta al 2018 era que 473 estudiantes inscritos en licenciatura, contaran con una beca de algún programa nacional, esta se cumplió al 100%. Además, se otorgaron un total de 40 becas alimenticias, apoyando a estudiantes de bajos recursos que no se beneficiaron con algún programa de becas federales; en total, el 49.42% de nuestros estudiantes obtuvo una beca del programa nacional.

En cuanto al aseguramiento de la calidad, de los seis programas de estudio de licenciatura que se imparten, solamente el programa de Contador Público está reconocido por su buena calidad por parte de los CIEES. En este programa, cursaban 186 estudiantes, esto es, el 18% de la matrícula total del Instituto.



En lo concerniente al personal académico, se tuvieron 71 académicos, de los cuales 30 son de tiempo completo, tres docentes de $\frac{3}{4}$ de tiempo, cinco de $\frac{1}{2}$ tiempo y 33 docentes de asignatura. El personal de Apoyo y Asistencia a la Educación está formado por 24 trabajadores distribuidos en: secretarías, auxiliares administrativos, oficial de servicios especializados por mencionar algunos, cubriendo una jornada de trabajo de 36 horas a la semana.

Por su parte, se fortaleció el nivel de habilitación del personal académico a partir de acciones de formación docente y actualización profesional, gracias a las cuales se capacitó a 44 académicos. Además, otros ocho cursaron el Diplomado para Formación y Desarrollo de Competencias Docentes.

Durante el periodo 2018 se alcanzó un total de nueve profesores que se beneficiaron del Estímulo al Desempeño Docente, lo que equivale al 29% del total de académicos con Tiempo Completo.

Por otra parte, a fin de garantizar la permanencia y egreso de los estudiantes se mantiene el Programa Nacional de Tutorías, que opera en todos los programas educativos, y que contó con una participación de 313 estudiantes (30.1% de la población escolar) y 12 académicos.

El Instituto mantuvo su estrategia para que 42 estudiantes se inscribieran a los 17 cursos masivos abiertos y en línea del TecNM (MOOC, por sus siglas en inglés) para el desarrollo nuevas competencias, con una eficiencia terminal del 100%.

Por otra parte, en lo que respecta a la capacidad instalada en materia de investigación, se registraron 13 líneas de investigación; se sigue fortaleciendo el rubro de productividad de las líneas de investigación.



En materia de vinculación, se contaba con consejo de vinculación formalizado y en operación de conformidad con los Lineamientos para la Conformación y Operación del Consejo y Comité de Vinculación de los Institutos Tecnológicos y Centros que integran el Tecnológico Nacional de México.

Por otro lado, se obtuvo un registro de marca, ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Hasta el 2018, no se tiene en operación la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT).

En 2018, se ha mantenido la certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad con referencia a la norma ISO 9001:2015.

Por otro lado, se contaba con diez profesores certificados con registro ante CONOCER, las cuales tienen como propósito el reconocer las capacidades de los académicos, estudiantes y egresados, al incentivar la certificación y el desarrollo de estándares de competencia, instrumentos de evaluación de competencia y mecanismos que agreguen valor, credibilidad y certidumbre al proceso de formación profesional, así como brindar servicios de educación continua a los sectores público, social y privado.

A fin de contribuir al fortalecimiento de la vinculación, se han creado mecanismos para la prestación de diversos servicios, asesorías técnicas, apoyo para el registro de marcas, entre otros. En este sentido, se firmaron 125 convenios de colaboración e intercambio de servicios profesionales en los sectores público, social y privado.

Durante el 2018 se llevó a cabo el Evento Nacional Estudiantil de Ciencias (ENEC) con la participación de 156 estudiantes y siete asesores, entre otros eventos académicos y el Evento Nacional Estudiantil de Innovación Tecnológica (ENEIT 2018).

Por otro lado, 934 estudiantes cursaron una lengua extranjera (inglés), esto es, el 89% de la matrícula total de estudiantes de licenciatura.



En cuanto a la promoción de la educación integral, se llevaron a cabo eventos deportivos en los que participaron un total de 834 estudiantes.

Por su parte, 320 estudiantes participaron en las actividades artísticas y culturales, realizadas de manera local en diversos eventos en la región de Tierra Caliente.

En otro orden de ideas, para abatir el rezago en la infraestructura y equipamiento de los institutos tecnológicos y centros del TecNM, el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) destinó recursos a nuestro plantel para fortalecer la infraestructura, lo que incluye la asignación para la construcción, remodelación y conclusión de proyectos de infraestructura física educativa (obra y equipamiento). En el año referido, se contó con un monto de \$7'872,675.17 que permitió la construcción de la segunda etapa de la Unidad Académico Departamental Tipo II, denominado edificio 1000.



Principales problemas y retos

Los problemas y retos que el Tecnológico Nacional de México campus Ciudad Altamirano debe afrontar en los próximos años giran en torno a tres ejes estratégicos: 1. *Calidad educativa, cobertura y formación integral*; 2. *Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento*; y 3. *Efectividad organizacional, así como a su Eje transversal Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible*.

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

Calidad

De acuerdo con las reformas al Artículo 3º. Constitucional (DOF 15-05-2019), uno de los criterios que orientará a la educación será la *calidad*, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad¹. En este sentido, la educación que se imparte en el TecNM campus Ciudad Altamirano se rige bajo el criterio de calidad, con equidad e inclusión.

¹ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.



Problemática	Retos
<p>En el ciclo escolar 2018-2019, el número de estudiantes inscritos en programas educativos reconocidos por su calidad o acreditados en Nivel 1 de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), se alcanzó el 18% con relación a la matrícula total del Instituto, que representa a estudiantes de un solo programa educativo, Contador público, con 186 estudiantes inscritos.</p>	<p>Al 2024, incrementar de uno al cien por ciento de los programas educativos acreditados o reconocidos por su calidad, en el nivel de licenciatura, en su modalidad escolarizada.</p> <p>Incrementar del 18% al 80% de estudiantes inscritos en programas educativos acreditados en modalidad escolarizada.</p>
<p>Se cuenta con participación en cursos de formación y actualización profesional del personal docente, pero carecen de motivación personal para realizar estudios de posgrado ya que se cuenta con 50%. Por ello, se tiene limitada participación de los profesores en proyectos y redes de investigación, impidiendo su participación en perfil deseable.</p>	<p>Lograr al 2024, que el 70% de los profesores cuenten con estudios de posgrado.</p> <p>Al 2024, incrementar de 0 a 2 profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.</p>
<p>Insuficiente presencia de las Tecnologías de Información y Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como de la actualización de los académicos en habilidades digitales.</p>	<p>Actualización y formación del 70% de los profesores en Diplomado de Recursos Educativos en Ambientes virtuales (DREAVA), otras competencias digitales; así como el incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>



Cobertura

La educación superior en México sigue siendo un privilegio de una minoría, ya que, de acuerdo con las cifras de la SEP, en el ciclo escolar 2018-2019 (DGPPyEE²) sólo el 39.7% de los jóvenes de 18 a 22 años de edad se encontraba inscrito en alguna institución de educación superior, situación que no favorece el bienestar social y el desarrollo del país. Además, persisten importantes brechas en la cobertura por entidad federativa. Entidades como Chiapas, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tlaxcala y Quintana Roo tienen una cobertura menor al 30%, mientras que la Ciudad de México y su zona metropolitana supera el 90%.

Problemática	Retos
Entre 2012 y 2018, la matrícula del Instituto tuvo un decremento promedio cercano al 13%. No obstante, se implementó arduamente un programa de promoción y difusión de la oferta educativa, con cobertura en la zona de influencia. Adicionalmente, es necesario llevar a cabo esfuerzos significativos para incrementar la inclusión y la equidad.	Lograr para el 2024, incrementar de 1,038 a 1,200 estudiantes la matrícula de licenciatura, en programas educativos en modalidad escolarizada.
El número de egresados titulados, registró una desaceleración de 2016 a 2018, al pasar de 176 a 160 egresados titulados.	Diagnosticar y atender las causas de reprobación y deserción escolar, para lograr una eficiencia terminal del 65%. Asimismo, fortalecer el programa de asesorías y tutorías para reducir los índices de reprobación y deserción de estudiantes de licenciatura.

² Secretaría de Educación Pública (SEP), Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), *Sistema de Estadísticas Continuas, Formato 911*, ciclo escolar 2018-2019



Problemática	Retos
<p>Al 2018, no existe el servicio educativo en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta.</p>	<p>Ofrecer un programa educativo de licenciatura, en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta.</p> <p>Para el 2024, incrementar de 0 a 25 estudiantes la matrícula en programas educativos de licenciatura, en la modalidad no escolarizada a distancia mixta.</p>
<p>Al cierre de 2018, el Instituto no oferta estudios de Posgrado de especialización, que aumente las oportunidades de educación continua de nuestros egresados y de otras instituciones del área de influencia.</p>	<p>Ofrecer al menos un estudio de posgrado de especialidad pertinente a las carreras que ofrece el Instituto y al área de influencia.</p>
<p>En la infraestructura física y equipamiento, en general, persisten rezagos. Asimismo, existen irregularidades en la posesión de terrenos, retraso de obras, edificios inconclusos, deficiente conectividad, insuficiencia de infraestructura y equipamiento, falta de optimización de espacios, entre otros.</p>	<p>Fortalecer la infraestructura física y equipamiento del Instituto. Asimismo, gestionar la construcción de nuevos espacios; aulas, una extensión académica, laboratorio de producción acuícola, laboratorio de biofertilizantes, laboratorio de usos múltiples para informática y espacios recreativos, así como el equipamiento de estos espacios.</p> <p>Gestionar los trámites necesarios para la regularización de terrenos e instalaciones del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano.</p>



Formación integral

La formación integral es una condición necesaria del proceso educativo. En forma complementaria, los estudiantes deben desarrollarse mediante la promoción del deporte, el arte, la cultura, la formación cívica y ética, la creatividad, el emprendimiento, la investigación y el desarrollo tecnológico. De esta forma, se contribuye al fomento del cuidado de la salud, el respeto a la diversidad, a una cultura de paz y al cuidado de la biodiversidad y el medio ambiente.

Problemática	Retos
Las actividades deportivas y recreativas que se llevan a cabo en el plantel, no cuentan con infraestructura suficiente. Además, hay limitaciones para la contratación de promotores deportivos.	Fortalecer y rehabilitar para su uso al 100%, la infraestructura física y equipamiento para el desarrollo de actividades físicas y deportivas. Gestionar la construcción de nuevos espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y recreativas. Asimismo, de la asignación de personal para promotores deportivos.
No se cuenta con espacios, ni instalaciones suficientes para llevar a cabo actividades culturales, artísticas y cívicas que fortalezcan la formación integral de los estudiantes. También se carece de promotores de estas actividades.	Gestionar la construcción de nuevos espacios adecuados, así como el equipamiento para el desarrollo de actividades culturales, artísticas y cívicas. Asimismo, de la contratación de personal como promotores de estas actividades.



Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación

Con la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación se fortalece la labor académica y se contribuye a la generación del conocimiento, a través del desarrollo de productos, diseños, procesos y servicios que mejoran la calidad de vida de la sociedad.

Algunos campos en los que se pueden generar aportes sociales y económicos significativos son los de; química y bioquímica; sistemas computacionales; agricultura, biología y medio ambiente, biotecnología y acuicultura, entre otros.

Problemática	Retos
Al 2018, el tecnológico no tiene profesores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores.	Al 2024, promover la incorporación de un profesor de tiempo completo, en el Sistema Nacional de Investigadores.
A pesar de que se tiene registro ante TecNM de 13 líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC), existe insuficiente número de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	Promover la participación de profesores y estudiantes en las convocatorias de investigación y desarrollo tecnológico.
Infraestructura y equipamiento limitados y, en algunos casos obsoletos, que no propician la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.	Apoyar la participación de proyectos de investigación, para su financiamiento de a través de convocatorias TecNM, asimismo, fomentar la participación en convocatorias a través de financiamientos municipales, estatales y nacionales.



Problemática	Retos
Escasa participación de profesores en proyectos de investigación y por ende no participan en el Congreso Nacional de Investigación en Ciencia e Innovación de Tecnologías Productivas, organizado por este plantel.	Lograr la participación de cinco docentes del tecnológico en el Congreso Nacional de Investigación en Ciencia e Innovación de Tecnologías Productivas, mediante la capacitación y apoyo para realizar actividades de investigación.
A pesar de haber implementado el Congreso Nacional de Investigación en Ciencia e Innovación de Tecnologías Productivas, no cuenta con el registro ante derechos de autor de la memoria de los eventos que evidencié su calidad.	Al 2024, gestionar y obtener el registro ante derechos de autor del Congreso Nacional de Investigación en Ciencia e Innovación de Tecnologías Productivas, para que sus participantes se beneficien curricularmente.
No existe participación de estudiantes y docentes en programas de intercambio nacional e internacional, que fortalezcan las competencias profesionales en materia de investigación.	Fomentar el intercambio de docentes y estudiantes con al menos dos instituciones nacionales e internacionales que contribuyan a la solución de esta problemática.



Vinculación con los sectores público, social y privado

A través de la vinculación, el TecNM campus Ciudad Altamirano extiende su alcance y contribuye de una manera más efectiva al desarrollo social y al crecimiento económico de la región y, en general, del país.

Problemática	Retos
<p>No existen un número suficiente de convenios con las empresas de la región.</p> <p>Dificultades para formalizar el trabajo del consejo y comité de vinculación.</p> <p>No se cuenta con un consejo editorial.</p> <p>Deficiencias en los mecanismos para el seguimiento de egresados.</p> <p>No se tiene en operación la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT), por ello, escasa transferencia de productos o tecnologías.</p>	<p>Incrementar el número de convenios o contratos y, consecuentemente, el monto de los recursos autogenerados por concepto de realización de proyectos vinculados o servicios externos.</p> <p>Activar el consejo institucional de vinculación y el consejo editorial.</p> <p>Establecer acciones para la inserción de los egresados al mercado laboral.</p> <p>Diagnosticar y evaluar productos o servicios viables para transferencia.</p>
<p>Se tiene en operación un Centro de Incubación e Innovación Empresarial (CIIE), que se encarga de asesorar y acompañar en los procesos de registro de marca, incubación empresarial, creación de empresas y derechos de autor, a pesar de ello solo</p>	<p>Asegurar que al 2024, el CIIE, trabaje con la comunidad escolar de nuestra institución, para fomentar en ellos proyectos de emprendimiento e innovación y la creación de unidades económicas que reactiven la economía de su área de influencia.</p>



Problemática	Retos
ofrece servicios externos, dejando de lado el servicio a estudiantes y docentes de nuestra institución.	Incrementar los bienes y servicios que sean objeto de propiedad intelectual. Aprovechar y explotar los descubrimientos científicos y desarrollos tecnológicos realizados en nuestro Instituto, apoyar su registro y transferencia.
En 2018, nuestra institución no ha implementado el programa de educación DUAL en beneficio de la comunidad estudiantil que mejore su formación académica. Así como la vinculación con el sector productivo.	Al 2024, implementar en todas las carreras que oferta nuestra institución el programa de educación DUAL.

Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Mejora de la gestión institucional

El Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los recursos económicos de que dispongan la Federación, las Entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados³. De igual forma, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, plantea entre sus grandes retos el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública.

³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación, Ciudad de México, DOF, 9 de agosto de 2019.



Problemática	Retos
Falta fortalecer el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos implementado.	Fomentar la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia, en los procesos estratégicos y procedimientos del ITCA.
Falta fortalecer la estrategia institucional de comunicación, para aportar al posicionamiento del TecNM campus Ciudad Altamirano.	Activar y fortalecer acciones que permitan mejorar la comunicación del TecNM y del Instituto.
Comité de Ética sin operación.	Activar la operación del Comité de Ética.
El Instituto no participa con los Sistemas de Gestión que promueve el TecNM; tales como: el Sistema de Gestión Ambiental (SGA). El Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG). Y la Iniciativa TecNM 100% Libre de Plástico de un Solo Uso.	Implementar y aplicar controles operacionales de los sistemas de Gestión Ambiental (SGA) y el de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación (SGIG), así como la Iniciativa TecNM 100% Libre de Plástico de un Solo Uso.

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, establece el impulso a “la igualdad como principio rector: la igualdad efectiva de derechos entre mujeres y hombres, entre indígenas y mestizos, entre jóvenes y adultos, y se comprometerá en la erradicación de las prácticas discriminatorias que han perpetuado la opresión de sectores poblacionales enteros”.



En el TecNM campus Ciudad Altamirano estos temas se tienen contemplados de manera transversal para los tres ejes estratégicos.

Problemática	Retos
No existe un programa generalizado de difusión que fomente la igualdad, la no discriminación y la inclusión, con atención especial a los grupos vulnerables.	Diseñar e implementar programas que fomenten la equidad, la no discriminación y la atención especializada a grupos vulnerables.
No se contemplan de manera efectiva los temas relativos al cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.	<p>Incorporar en el quehacer diario, temas como el cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sostenible.</p> <p>Diseñar e implementar programas específicos para el manejo de desechos considerando la prevención, reducción, reciclaje y reutilización, así como para la utilización de energías renovables.</p>



Ejes de desarrollo del TecNM

Eje Estratégico 1

Calidad educativa, cobertura y formación integral.

La atención de más estudiantes, para garantizar un mayor acceso de jóvenes a la educación superior, mediante servicios educativos de calidad, sujetos a mejora continua, con equidad y con énfasis en la atención a los grupos indígenas, marginados y vulnerables, es primordial.

Objetivo 1

Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
1. Fortalecer la calidad de la oferta educativa.	1.1	Mejorar la calidad, la pertinencia y la evaluación de los programas académicos de licenciatura y posgrado hacia un nivel de competencia internacional.	1.1.1	Actualización del modelo educativo del TecNM.	Modelo Educativo del TecNM actualizado.	Modelo educativo actualizado.	Modelo educativo actualizado en el año N	SAII
			1.1.2	Autoevaluación de los programas educativos del nivel licenciatura.	Propuesta de evaluación elaborada.	Propuesta de evaluación elaborada.	Evaluación elaborada en el año N	SAII SPEyDI
			1.1.3	Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura.	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.	Programa de licenciatura acreditado.	(Número de programas de licenciatura acreditados en el año N/Total de programas de licenciatura evaluables en el año N)*100	SAII SEyV SPEyDI SA
					Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados.	Estudiante de licenciatura inscrito.	(Número de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados en el año N/Matricula	SAII SEyV SPEyDI SA



Objetivo	N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable	
							total de estudiantes de licenciatura en el año N)*100		
			1.1.4	Incremento del número de programas registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.	Porcentaje de programas de posgrado registrados en el PNPC.	Programa de posgrado registrado.	(Programas de posgrado en el PNPC en el año N/Total de programas de posgrado en el año N)*100	SAII SEyV SPEyDI SA	
			1.1.5	Apertura de nuevos programas de posgrado de acuerdo con los criterios del PNPC, con un enfoque de competencia internacional.	Número de nuevos programas de posgrado autorizados.	Programa de posgrado autorizado.	Total de nuevos programas de posgrado autorizados en el año N	SAII	
				1.1.6	Fomento a la creación de posgrados interinstitucionales, multisedes, con la industria y en diferentes modalidades educativas.	Número de nuevos programas de posgrado especiales, interinstitucionales y/o multisedes autorizados	Programa de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizado.	Número de programas de posgrado especial, interinstitucional y/o multisede autorizados en el año N	SAII SEyV SPEyDI
	1.2	Mejorar el nivel de habilitación del personal académico.	1.2.1	Fortalecimiento e incremento de la planta académica.	Número de Académicos con plaza.	Personal académico.	Número de nuevos académicos incorporados a la planta docente del TecNM.	SA SPEyDI SAII	
			1.2.2	Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	Número de académicos participantes en cursos de capacitación	Académico participante.	Número de académicos participantes en cursos de formación y actualización en el año N	SEyV SPEyDI SA	
1.2.3			Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado nacionales e internacionales.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado	Académico con posgrado.	Número de académicos con grado de especialidad, maestría o doctorado en el año N	SAII SEyV		



Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
			1.2.4	Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	Académico con perfil deseable.	Número de académicos con perfil deseable en el año N.	SAII SPEyDI
			1.2.5	Actualización de la planta académica en competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales	Académico con competencias digitales.	Número de académicos con competencias digitales en el año N.	SAII SPEyDI
	1.3	Promover el uso de las tecnologías de información y comunicación en los servicios educativos.	1.3.1	Incremento del uso de las TIC's en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje.	Académico formado.	Número de académicos que acreditan el DREAVA en el año N.	SAII
			1.3.2	Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo.	Número personal de apoyo y asistencia a la educación y directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia.	PAAE y personal directivo capacitado.	Número de personal de apoyo y asistencia a la educación y directivo capacitados en el año N.	SA DJ
			1.3.3	Formación de células de producción de materiales educativos y recursos digitales del TecNM.	Número de células de producción de materiales educativos y recursos digitales conformados.	Célula de producción conformada.	Número de células de producción conformadas en el año N.	SAII SPEyDI SA
	1.4	Mejorar el posicionamiento del Tecnológico Nacional de México a nivel	1.4.1	Posicionamiento del TecNM en las clasificadoras académicas mundiales (Rankings).	Posición que ocupa el TecNM en las clasificadoras internacionales (Rankings).	Posición en las clasificadoras internacionales (Rankings).	Posicionamiento del TecNM de acuerdo a las clasificadoras internacionales (Rankings) en el año N.	SAII SPEyDI DCyD



Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
		nacional e internacional.	1.4.2	Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales.	Académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación	Académico y estudiante participante.	Número de académicos y estudiantes participantes en convocatorias en materia académica y/o de investigación en el año N.	SAII SEyV DCyD
			1.4.3	Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Porcentaje de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua.	Académico y alumno bilingüe.	(Número de académicos y alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua en el año N/Número total de académicos y alumnos en el año N)*100.	SEyV SAII
			1.4.4	Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional.	Académico y estudiante participante.	Número de académicos y estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional en el año N.	SEyV SAII
			1.4.5	Incremento de los planes y programas de estudio impartidos en una segunda lengua.	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua.	Asignatura, plan o programa académico impartido.	Número de asignaturas, planes o programas académicos impartidos en una segunda lengua en el año N.	SEyV SAII



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
ET. 1	Incorporar, como parte de la calidad educativa, los temas de inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	ET. 1.1	Fomento en la comunidad tecnológica del cuidado del medio ambiente, la biodiversidad y el entorno sustentable.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética.	Instituto tecnológico y centro con campaña implementada.	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron campañas de concientización y promoción de la bioética entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SPEyDI DCyD
		ET. 1.2	Integración en los planes y programas de estudio de elementos con orientación hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Porcentaje de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión.	Programa académico con temas de desarrollo sustentable e inclusión.	(Número de programas académicos con elementos orientados hacia el desarrollo sustentable y la inclusión en el año N/Total de programas académicos en el año N)*100.	SAII SPEyDI



Objetivo 2

Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable
2. Ampliar la cobertura con un enfoque de equidad y justicia social.	2.1	Ampliar y diversificar la oferta educativa con énfasis en las regiones con menor índice de cobertura.	2.1.1	Diagnóstico del estado de las unidades o extensiones de los Institutos tecnológicos.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos con extensiones regularizadas.	Instituto Tecnológico con extensiones regularizadas.	(Número de Institutos Tecnológicos con extensiones regularizadas en el año N/Total de Institutos Tecnológicos con extensiones sin registro en el año N)*100.	SPEyDI
	2.2	Incrementar la atención a la demanda.	2.2.1	Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	Número de estudiantes beneficiados con una beca.	Estudiante becado.	Número de estudiantes beneficiados con beca en el año N.	SAII SEyV DCyD
			2.2.2	Incremento de la matrícula de licenciatura.	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.	Estudiante de licenciatura inscrito.	$[(\text{Matrícula de licenciatura en el año N} / \text{Matrícula de licenciatura en el año N-1}) - 1] * 100$.	SAII SEyV DCyD
			2.2.3	Incremento de la matrícula de posgrado.	Tasa de variación de la matrícula de posgrado.	Estudiante de posgrado inscrito.	$[(\text{Matrícula de posgrado a alcanzar en el año N} / \text{Matrícula de posgrado en el año N-1}) - 1] * 100$.	DCyD SAII
			2.2.4	Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta.	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada –a distancia- y mixta.	Estudiante de licenciatura inscrito en la modalidad	$[(\text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N} / \text{Matrícula de educación no escolarizada a distancia y mixta en el año N-1}) - 1] * 100$.	SPEyDI SAII DCyD
			2.2.5	Fortalecimiento de los programas de tutorías.	Número de tutores formados.	Tutor formado.	Personal académico formados como tutores en el año N.	SAII
			2.2.6	Mejora de la eficiencia terminal.			(Número de estudiantes de licenciatura egresados del	SAII SEyV



Objetivo	N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable	
	2.3	Fortalecer la modalidad de educación no escolarizada -a distancia y mixta-			Índice de eficiencia terminal de licenciatura.	Estudiantes de licenciatura egresados.	IT en el año N/Número de estudiantes de nuevo ingreso en el año N-5)*100.		
			2.3.1	Incremento del número de programas educativos en modalidades no escolarizada -a distancia- y mixta.	Programas académicos en modalidad no escolarizada autorizados	Programa académico en modalidad no escolarizada autorizado	Número de programas académicos autorizados en la modalidad no escolarizada en el año N.	SAII	
			2.3.2	Revisión y fortalecimiento de las unidades que ofrecen educación no escolarizada -a distancia- y mixta.	Porcentaje de unidades de educación no escolarizada regularizadas	Unidad de educación no escolarizada regularizada.	(Número de Unidades de Educación a Distancia, no escolarizadas y mixta regularizadas en el año N/Total de Unidades de Educación a Distancia, no escolarizadas y mixta en el año N)*100.	SPEyDI SAII	
				2.3.3	Diseño y puesta en operación de nuevas unidades para ofrecer educación no escolarizada -a distancia y mixta-.	Porcentaje de unidades de educación no escolarizada creadas bajo una metodología institucional	Unidad de educación no escolarizada creada	(Número de unidades de educación a distancia, no escolarizadas- y mixta creadas/Total de unidades de educación a distancia no escolarizadas- y mixta solicitadas)*100.	SPEyDI SAII
	2.4	Fortalecer la infraestructura física y el equipamiento de los institutos tecnológicos y centros.	2.4.1	Fortalecimiento de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados	Talleres y laboratorios modernizados	(Número talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros modernizados en el año N/Total de talleres y laboratorios de los institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SPEyDI SAII	
			2.4.2	Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia.	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados	Recursos gestionados	Número de recursos gestionados para la construcción de nuevas aulas en el año N.	SPEyDI	



Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable
			2.4.3	Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros.	Porcentaje de predios regularizados.	Predio regularizado.	(Número de institutos tecnológicos y centros con propiedad del terreno regularizado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros con terrenos no propios en el año N)*100.	SPEyDI SA DJ

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
ET. 2	Establecer mecanismos que fomenten la igualdad, la no discriminación y la inclusión en el TecNM.	ET.2.1	Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con el programa de equidad y justicia social implementada.	Programa implementado.	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad y justicia social en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SPEyDI DCyD
		ET.2.2	Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación.	Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan	Instituto Tecnológico acondicionado.	(Número de institutos tecnológicos y centros con espacios adaptados exprofeso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SPEyDI DCyD



atención a grupos vulnerables

Objetivo 3

Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
3. Impulsar la formación integral de los estudiantes para contribuir al desarrollo de todas sus potencialidades.	3.1	Contribuir al desarrollo humano de los estudiantes en las esferas físico-corporal, social, emocional e intelectual cognitivo.	3.1.1	Atención de primer nivel o de prevención.	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	Estudiante de nuevo ingreso participante en alguno de los programas de primer nivel de atención.	(Total de estudiantes de nuevo ingreso que participan en alguno de los programas de primer nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de nuevo ingreso en el año N)*100.	SEyV
			3.1.2	Atención de segundo nivel o de competición y exhibición.	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.	Estudiante de los semestres 2 a 12 participante en alguno de los programas de segundo nivel de atención.	(Total de estudiantes de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los grupos o equipos representativos del segundo nivel de atención en el año N/Matrícula total de estudiantes de los semestres 2 a 12 en el año N)*100.	SEyV
	3.2	Fortalecer las actividades culturales, artísticas,	3.2.1	Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas,	Espacios rehabilitados.	(Número espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas,	SEyV



Objetivo	N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable		
		cívicas, deportivas y de recreación.		actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas.	culturales y deportivas rehabilitados para su uso.		culturales, deportivas y recreativas renovadas en el año N/Total de espacios de infraestructura para el desarrollo de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas existentes en el año N)*100			
				3.2.2	Incorporación y formación de promotores para el desarrollo de actividades del compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Numero de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados.	Promotor cultural, cívico y/o deportivo incorporado y/o formado.		Número de promotores culturales, cívicos y deportivos incorporados y/o formados en el año N/ Número de promotores culturales, cívicos y deportivos programados para incorporación y/o formación en el año N)*100.	SEyV
				3.2.3	Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos.	Numero de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados.	Eventos realizados.		Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos realizados intra o extra muros en el año N/ Número de eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos programados para su realización intra o extra muros en el año N)*100.	SEyV
				3.2.4	Difusión y preservación del patrimonio artístico-	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan un proyecto de	Proyecto implementado.		Número de institutos tecnológicos y centros que operan un	SEyV



Objetivo	N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
	3.3	Fomentar la cultura de la prevención, la seguridad y la solidaridad.		cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México.	difusión y preservación de patrimonio artístico cultural y la memoria histórica.		proyecto de difusión y preservación del patrimonio artístico cultural y la memoria histórica en el año N/Número de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	
			3.2.5	Atención de tercer nivel o de especialización.	Número de estudiantes detectados y canalizados a las instancias correspondientes para el fortalecimiento de sus habilidades.	Estudiante detectado y canalizado.	Número de estudiantes detectados y canalizados en el año N.	SEyV
			3.2.6	Fuentes alternas de financiamiento para potenciar la participación de estudiantes en actividades, de compromiso cívico, culturales-artísticas y deportivas.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con proyectos de patrocinio y/o colaboración implementados, con instituciones y organismos, locales, nacionales e internacionales.	Proyecto implementado.	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementan proyectos para la optimización de recursos y la mejora continua en la materia en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SEyV
			3.3.1	Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación.	Instituto tecnológico o centro con comisión instalada y en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SA
			3.3.2	Promoción del servicio social como actividad que incida	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida	Estudiante de servicio social.	Número de prestantes de servicio social que de acuerdo a	SEyV SAII



Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
				en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios.	en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios.		reglamento realizan actividades que inciden en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios en el año N.	
					Número de comunidades beneficiadas por el servicio social.	Comunidad beneficiada.	Número de comunidades beneficiadas con prestantes de servicio social en el año N.	SEyV SAII
					Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social.	Persona beneficiada.	Número de personas beneficiadas por los prestantes de servicio social en el año N.	SEyV SAII



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
ET. 3	Fomentar entre los estudiantes la cultura de la igualdad, la no discriminación, la inclusión y el desarrollo sostenible y sustentable.	ET.3.1	Implementación de un programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre los estudiantes.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil.	Instituto tecnológico o centro con programa implementado.	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementaron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SA
		ET.3.2	Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad.	Instituto tecnológico o centro con código de conducta difundido.	(Número de institutos tecnológicos y centros que difundieron el código de conducta del TecNM entre la comunidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SA SPEyDI



Eje Estratégico 2

Fortalecimiento de la investigación, el desarrollo tecnológico, la vinculación y el emprendimiento.

Para elevar la competitividad de un país y mejorar el desarrollo social, es condición necesaria, aunque no suficiente, impulsar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación de procesos, productos y servicios, lo cual requiere de personal altamente capacitado.

El TecNM debe aumentar su participación en la solución de los grandes problemas regionales y nacionales, en el ámbito científico y tecnológico, dada su amplia presencia territorial en el país.

Objetivo 4

Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable
4. Robustecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de contribuir al desarrollo del país y a mejorar el	4.1	Impulsar la formación de capital humano de alta especialización para generar investigación y desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento.	4.1.1	Impulso en el nivel licenciatura y posgrado a la alta formación en investigación y desarrollo tecnológico para el incremento y permanencia en el Sistema Nacional de Investigadores.	Tasa de variación de académicos registrados en el SIN.	Académico registrado en el SNI	[(Académicos registrados en el SIN en el año N/Académicos registrados en el SIN en el año N-1)-1]*100	SAII SA
					Porcentaje de académicos registrados en el SIN que incrementan de nivel	Académico en el SNI con nivel incrementado.	(Número de académicos registrados en el SIN que incrementan de nivel en el año N/Total de académicos registrados en el SIN en el año N)*100.	SAII



Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable
bienestar de la sociedad.	4.2		4.1.2	Impulso a la conformación, el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos.	Número de cuerpos académicos conformados y en operación.	Cuerpos académicos en operación.	Número de cuerpos académicos conformados y operando en el año N	SAII
			4.1.3	Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación.	Grupos de trabajo interdisciplinario en operación.	Número de grupos de trabajo interdisciplinario integrados y operando en el año N	SEyV SAII
			4.1.4	Formación de estudiantes de licenciatura como investigadores y tecnólogos.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación	Estudiante de licenciatura participante.	Número de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación en el año N.	SAII
		Propiciar el incremento de los productos de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.	4.2.1	Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados.	Proyecto de investigación financiado.	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados en el año N.	SAII SEyV
			4.2.2	Alianzas para el desarrollo.	Número de alianzas con los	Alianza realizada.	Número de alianzas establecidas con los	SAII SEyV



Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable	
					diferentes sectores regionales para desarrollar proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación.		diferentes sectores regionales para desarrollo de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en el año N.		
				4.2.3	Participación de académicos en redes de investigación científica y tecnológica.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.	Académico participante.	Número de académicos que participan en redes de investigación, científica y tecnológica en el año N.	SAII SEyV
				4.2.4	Impulso a la participación de estudiantes de posgrado en proyectos de investigación.	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación.	Estudiante de posgrado participante.	Número de estudiantes de posgrado que participan en proyectos de investigación en el año N.	SAII
				4.2.5	Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e internacionales indexadas.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM.	Artículo de investigación publicado.	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM en el año N.	SAII DCyD
				4.3	Fortalecer la infraestructura de la actividad científica, tecnológica y de innovación.	4.3.1	Aprovechamiento interinstitucional de las instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Número de convenios de uso compartido de instalaciones para las actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	Convenio realizado.



Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable
					innovación realizados.			
			4.3.2	Participación, en su caso, en convocatorias del Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.	Número de institutos tecnológicos y centros que participan en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT.	Instituto tecnológico o centro participante.	Número de institutos tecnológicos y centros que participan en el Programa de Laboratorios Nacionales del CONACyT en el año N.	SAII
			4.3.3	Promoción de la certificación de laboratorios con estándares nacionales e internacionales.	Número de laboratorios certificados.	Laboratorio certificado.	Número de laboratorios certificados en el año N.	SAII SPEyDI

Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
ET. 4	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	ET.4.1	Promoción de la investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Porcentaje de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable.	Proyecto de investigación focalizado.	(Número de proyectos de investigación con enfoque en inclusión, igualdad y desarrollo sustentable en el año N/Número de proyectos de investigación	SAII



							financiados en el año N)*100.
		ET.4.2	Implementación de acciones afirmativas para la equidad de género.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.	Acción implementada.	Número de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas en el año N.	SAII SPEyDI SA DCyD

Objetivo 5

Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable
5. Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado, así como la cultura del emprendimiento, a fin de apoyar el desarrollo de las regiones del país y acercar a los estudiantes y egresados al mercado laboral.	5.1	Optimizar los mecanismos de vinculación institucional.	5.1.1	Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación.	Instituto tecnológico o centros que cuenta con Consejo de Vinculación en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SEyV
			5.1.2	Actualización y fortalecimiento del marco normativo en materia de vinculación.	Marco normativo de vinculación actualizado.	Marco normativo actualizado.	Marco normativo de vinculación actualizado y fortalecido en el año N.	SEyV DJ
			5.1.3	Vinculación y cooperación entre	Número de convenios vigentes	Convenio de vinculación	Número de convenios de vinculación entre	SEyV



Objetivo	N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable
	5.2		5.2.1	institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales.	de vinculación entre institutos tecnológicos y centros.	intraTecNM vigente.	institutos tecnológicos y centros vigentes en el año N.	
				Fortalecimiento de la vinculación de los Institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacional e internacional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales. Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos.	Número de convenios vigentes de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales.	Convenio de vinculación interTecNM vigente.	Número de convenios de vinculación de los institutos tecnológicos y centros con otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales vigentes en el año N.	SEyV
				Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	Convenio o contrato de vinculación vigente.	Número de convenios o contratos de vinculación con los sectores público, social y privado vigentes en el año N.	SEyV
				Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	Estudiante participante.	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado en el año N.	SEyV



Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable
	5.3	Fomentar la gestión de la propiedad intelectual.		Promoción de la protección de la propiedad intelectual.	Número de registros de propiedad intelectual.	Propiedad intelectual registrada.	Número de registros de propiedad intelectual en el año N.	SEyV
					Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología.	Servicios realizados.	Número de servicios realizados por las Oficinas de Transferencia de Tecnología en el año N.	
					Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados.	Convenio o contrato realizado.	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados en el año N	
		Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.1	Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación.	Número de empresas incubadas.	Número de empresas incubadas	Número de empresas incubadas en el año N.	SEyV SAII
					Número de empresas de base tecnológica creadas.	Número de empresas de base tecnológica creadas.	Número de empresas de base tecnológica creadas en el año N.	SEyV SAII
					Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso.	Egresado incorporado al mercado laboral.	(Número de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso/Total de egresados)*100.	SEyV
Desarrollo del talento emprendedor y la creación de empresas de base tecnológica.	5.3.2	Vinculación del TecNM a través de sus egresados.						



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
ET. 5	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas de vinculación y emprendimiento.	ET.5.1	Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	Proyecto de emprendimiento focalizado.	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque de innovación y sustentabilidad en el año N.	SEyV
		ET.5.2	Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	Estudiante de servicio social participante.	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad en el año N.	SEyV SAII DCyD



Eje Estratégico 3

Efectividad organizacional.

Ampliar el marco de actuación del TecNM, y optimizar el cumplimiento de sus propósitos, requiere de una revisión del marco jurídico-normativo y de la modernización de los procesos sustantivos y adjetivos, así como de la consolidación de los sistemas de gestión.

Objetivo 6

Objetivo	Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable
6. Mejorar la gestión institucional con austeridad, eficiencia, transparencia y rendición de cuentas a fin de optimizar el uso de los recursos y dar mejor respuesta a las demandas de la sociedad.	6.1	Renovar el marco jurídico-normativo del TecNM.	6.1.1	Ley Orgánica del TecNM.	Ley Orgánica del TecNM autorizada	Ley Orgánica del TecNM autorizada	Ley Orgánica del TecNM autorizada en el año N	DJ
			6.1.2	Rediseño de la estructura organizacional y manuales de organización del TecNM y de sus institutos tecnológicos y centros.	Manual de organización actualizado.	Manual de organización actualizado	Manual de organización actualizado en el año N.	SPEyDI SAI SEyV SADCyD DJ
			6.1.3	Actualización de manuales de procedimientos que regulan la operatividad del TecNM.	Manual de procedimientos actualizado	Manual de procedimientos actualizado.	Manual de procedimientos actualizado en el año N.	SPEyDI SAI SEyV SADCyD DJ
			6.1.4	Actualización de documentos jurídico-normativos que regulan el que hacer del TecNM y de sus institutos tecnológicos y centros.	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados.	Documento jurídico-normativos creados y/o actualizados.	Número de documentos jurídico-normativos creados y/o actualizados en el año N.	DJ



Objetivo	N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
	6.2	Fortalecer los mecanismos para la gobernanza y mejora de la gestión institucional	6.2.1	Mejora de los procesos de planeación democrática en el TecNM.	Porcentaje de programas de trabajo elaborados de forma inclusiva y democrática	Programa de trabajo elaborado	(Número de institutos tecnológicos y centros que elaboraron su programa de trabajo de forma inclusiva y democrática en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SPEyDI
			6.2.2	Implementación de una estrategia institucional de comunicación.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación	Estrategia implementada.	(Número de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	DCyD
			6.2.3	Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado.	Instituto tecnológico y centro certificado.	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la calidad en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SPEyDI DCyD
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión ambiental certificado	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión ambiental en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SPEyDI DCyD



Objetivo	N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
			6.2.4	Modernización de los procesos administrativos,	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la energía certificado	Instituto tecnológico y centro certificado.	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la energía en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SPEyDI DCyD
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado.	Instituto tecnológico y centro certificado	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el modelo de equidad de género en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SPEyDI DCyD
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo certificado.	Instituto tecnológico y centro certificado.	(Número de institutos tecnológicos y centros certificados en el sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SPEyDI DCyD
					Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con reconocimiento a la responsabilidad social.	Instituto tecnológico y centro con reconocimiento	(Número de institutos tecnológicos y centros con reconocimiento a la responsabilidad social en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	SPEyDI DCyD
			6.2.4	Modernización de los procesos administrativos,	Número de sistemas de información	Sistema de información	Número de sistemas de información	SPEyDI SA



Objetivo	N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área responsable
	6.3	Diseñar mecanismos que contribuyan a un financiamiento suficiente.		mediante la consolidación e integración de plataformas informáticas y sistemas de información.	creados, integrados y/o actualizados.	creado, integrado y/o actualizado.	creados, integrados y/o actualizados en el año N.	SAII SEyV
			6.3.1	Gestión de mayor financiamiento federal para el TecNM.	Incremento del presupuesto del TecNM gestionado.	Incremento presupuestal gestionado.	Número de gestiones para el incremento del presupuesto del TecNM.	SA SPEyDI
			6.3.2	Operación del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (FICDT) del TecNM.	FICDT-TecNM en operación.	FICDT-TecNM operando	FICDT-TecNM operando en el año N	SA SAII SPEyDI DJ
	6.3.3	Optimización del ejercicio del presupuesto y de los recursos autogenerados, mediante una supervisión permanente y puesta en marcha de mejores sistemas de control.	Porcentaje de avance del proceso de regularización del -entero- de los ingresos autogenerados a TESOFE.	Avance del proceso.	(Etapas del proceso en operación el año N/Total de etapas del proceso programadas en el año N)*100	SA SPEyDI DJ DITD		
	6.4	Fortalecer los mecanismos para garantizar la transparencia, rendición de cuentas y el combate a la corrupción.	6.4.1	Fomento de la cultura de la ética, rectitud, honestidad, congruencia y transparencia.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación.	Comité de Ética en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros con Comités de Ética y Previsión de Conflictos de Interés en operación en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SA SPEyDI
			6.4.2	Aseguramiento de la aplicación en los institutos tecnológicos y centros de los criterios de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso	Programa implementado	(Número de institutos tecnológicos y centros que aplican el programa de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad en el uso de los recursos en el año N/Total de	SA



Objetivo	N° de Línea de Acción	Línea de acción	N° de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Calculo	Área responsable
					de los recursos implementado.		institutos tecnológicos y centros en el año N)*100	
			6.4.3	Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado.	Instituto tecnológico y centro con informe presentado.	(Número de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SPEyDI SAII SA SEyV
					Número de Informes de Autoevaluación y de Labores integrados.	Informes de Autoevaluación y de Labores integrados.	Número de Informes de Autoevaluación y de Labores presentados en la Comisión Interna de Administración en el año N.	SPEyDI



Eje Transversal

Evolución con inclusión, igualdad y desarrollo sostenible.

Nº de Línea de Acción	Línea de acción	Nº de Proyecto	Proyecto	Indicador	Unidad de Medida	Método de Cálculo	Área Responsable
ET. 6	Fortalecer la inclusión, igualdad y sustentabilidad en los temas administrativos y cuidado del medio ambiente.	ET.6.1	Disminuir de manera sustancial la generación de desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso.	Instituto tecnológico y centro con programa en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	DITD
		ET.6.2	Ahorro y utilización de energías alternas y renovables, así como el cuidado del medio ambiente.	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en operación.	Instituto Tecnológico o Centro con programa en operación.	(Número de institutos tecnológicos y centros que operan un programa de utilización de energías renovables y del cuidado del medio ambiente en el año N/Total de institutos tecnológicos y centros en el año N)*100.	SPEyDI SA SAII SEyV DCyD



Alineación con el PND 2019-2024, Programas Sectoriales y Especiales

PND 2019 - 2024		Eje estratégico 1			Eje estratégico 2		Eje estratégico 3	Eje transversal 1						
		Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6	
Eje General														
1	Política y Gobierno													
2	Política Social													
3	Economía													

PSE 2020-2024		Eje Estratégico 1												Eje Estratégico 2						Eje Estratégico 3				Eje Transversal 1					
		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3				Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	LA1.1	LA1.2	LA1.3	LA1.4	LA2.1	LA2.2	LA2.3	LA2.4	LA3.1	LA3.2	LA3.3	LA4.1	LA4.2	LA4.3	LA5.1	LA5.2	LA5.3	LA6.1	LA6.2	LA6.3	LA6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
1	1.1																												
	1.2																												
	1.3																												
	1.4																												
	1.5																												
2	1.6																												
	2.1																												
	2.2																												
	2.3																												
	2.4																												



PSE 2020-2024		Eje Estratégico 1												Eje Estratégico 2						Eje Estratégico 3				Eje Transversal 1					
		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3				Objetivo 4			Objetivo 5			Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6
Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	LA1.1	LA1.2	LA1.3	LA1.4	LA2.1	LA2.2	LA2.3	LA2.4	LA3.1	LA3.2	LA3.3	LA4.1	LA4.2	LA4.3	LA5.1	LA5.2	LA5.3	LA6.1	LA6.2	LA6.3	LA6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
3	2.5																												
	2.6																												
	2.7																												
	3.1																												
	3.2																												
4	3.3																												
	3.4																												
	4.1																												
	4.2																												
	4.3																												
5	4.4																												
	5.1																												
	5.2																												
	5.3																												
	5.4																												
6	6.1																												
	6.2																												
	6.3																												
	6.4																												
	6.5																												



PSE 2020-2024		Eje Estratégico 1				Eje Estratégico 2				Eje Estratégico 3				Eje Transversal 1															
		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3				Objetivo 4				Objetivo 5				Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4
Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	LA1.1	LA1.2	LA1.3	LA1.4	LA2.1	LA2.2	LA2.3	LA2.4	LA3.1	LA3.2	LA3.3	LA4.1	LA4.2	LA4.3	LA5.1	LA5.2	LA5.3	LA6.1	LA6.2	LA6.3	LA6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
	6.6																												

PI 2020-2024 CONACyT		Eje Estratégico 1				Eje Estratégico 2				Eje Estratégico 3				Eje Transversal 1															
		Objetivo 1				Objetivo 2				Objetivo 3				Objetivo 4				Objetivo 5				Objetivo 6				Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4
Objetivo Prioritario	Estrategia Prioritaria	LA1.1	LA1.2	LA1.3	LA1.4	LA2.1	LA2.2	LA2.3	LA2.4	LA3.1	LA3.2	LA3.3	LA4.1	LA4.2	LA4.3	LA5.1	LA5.2	LA5.3	LA6.1	LA6.2	LA6.3	LA6.4	ET.1	ET.2	ET.3	ET.4	ET.5	ET.6	
1	1.1																												
	1.2																												
	1.3																												
	1.4																												
	1.5																												
	1.6																												
2	2.1																												
	2.2																												
	2.3																												
	2.4																												
	2.5																												
	2.6																												
	2.7																												
3	3.1																												
	3.2																												



PI 2020-2024 CONACyT	Eje Estratégico 1						Eje Estratégico 2						Eje Estratégico 3						Eje Transversal 1									
	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Objetivo 1	Objetivo 2	Objetivo 3	Objetivo 4	Objetivo 5	Objetivo 6	Obj. 1	Obj. 2	Obj. 3	Obj. 4	Obj. 5	Obj. 6				
3.3																												
	3.4																											
		3.5																										
			3.6																									
				3.7																								
					4.1																							
4.2																												
	4.3																											
		4.4																										
			4.5																									
				4.6																								
					4.7																							
5.1																												
	5.2																											
		5.3																										
			5.4																									
				5.5																								
					5.6																							
5.7																												
	6.1																											
		6.2																										
			6.3																									
				6.4																								
					6.5																							
6.6																												
	6.7																											



Indicadores, acciones y metas institucionales

Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
1.1.3 - Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura	3	Porcentaje de programas de licenciatura acreditados	1	Acreditar ante los CIEES los programas educativos.	33%	60%
			2	Atender las observaciones realizadas en la evaluación de los programas educativos.		
			3	Integración de documentos para evaluar los programas educativos ante los CIEES		
1.1.3 - Incremento del número de programas acreditados o autoevaluados positivamente en el nivel licenciatura	4	Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados	1	Asegurar la permanencia de estudiantes en programas educativos acreditados.	18%	30%
			2	Difundir cursos de verano de forma permanente para estudiantes de los programas educativos.		
			3	Difundir oportunamente las convocatorias de becas TecNM de financiamiento educativo y convocatorias de instancias estatales y federales, que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes inscritos en los programas educativos.		
1.2.2 - Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico	10	Número de académicos participantes en cursos de formación (Licenciatura)	1	Implementar el programa de capacitación en formación docente	40	55
			2	Fomentar la participación de académicos en cursos de formación docente		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
1.2.2 - Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico	11	Número de académicos participantes en cursos de actualización (Licenciatura)	1	Implementar el programa de capacitación en actualización profesional docente	40	50
			2	Fomentar la participación de académicos en cursos de actualización profesional		
1.2.4 - Incremento del número de académicos con reconocimiento del perfil deseable conforme al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	17	Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente	1	Formar académicos con perfil deseable aptos para la aplicación y generación de conocimientos en actividades de la docencia, investigación, vinculación y gestión académica.	1	1
			2	Asignar en horario de trabajo académico, actividades de docencia, investigación, vinculación y gestión académica, para obtener perfil deseable.		
			3	Difundir la convocatoria TecNM de perfil deseable a académicos de tiempo completo.		
1.2.5 - Actualización de la planta académica en competencias digitales	18	Número de académicos con competencias digitales (Licenciatura)	1	Implementar el programa de capacitación para el personal académico en competencias digitales.	40	55
			2	Documentar el proceso de competencia digitales para docentes		
1.3.1 - Incremento del uso de las TICs en el proceso de enseñanza-aprendizaje	20	Número de académicos formados en recursos educativos digitales, en ambientes virtuales de aprendizaje (Licenciatura)	1	Implementar el Diplomado en Recursos Educativos en Ambientes Virtuales de Aprendizaje	5	25
			2	Implementar cursos de capacitación para aplicar las TIC's en el Aula de clases.		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
1.3.2 - Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo	22	Número personal de apoyo y asistencia a la educación que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	1	Capacitar a personal de apoyo y asistencia a la educación en cursos con duración de 40 horas.	18	23
			2	Implementar y coordinar el programa de capacitación anual de forma virtual y presencial.		
			3	Detectar necesidades de capacitación a personal de apoyo y asistencia a la educación		
1.3.2 - Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo	23	Número de directivos que tomaron al menos un curso de capacitación presencial o a distancia	1	Capacitar a personal directivo en cursos con duración de 40 horas.	13	18
			2	Dar seguimiento a los participantes de los cursos.		
			3	Detectar necesidades de capacitación a personal directivo		
1.4.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales	28	Estudiantes participantes en convocatorias en materia académica (Licenciatura)	1	Promover la participación de estudiantes en eventos de investigación, científica y tecnológica.	5	50
			2	Difundir convocatorias TecNM de investigación, eventos académicos y participación en congresos.		
1.4.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales	30	Académicos participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)	1	Promover la participación de académicos, en convocatorias TecNM en materia de investigación, nacionales e internacionales.	7	10
			2	Difundir convocatorias TecNM en materia de investigación y participación en congresos.		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
1.4.2 - Incremento de la participación de académicos y estudiantes en las convocatorias nacionales e internacionales	32	Estudiantes participantes en convocatorias en materia de investigación (Licenciatura)	1	Promover la participación de estudiantes, en convocatorias TecNM en materia de investigación.	5	10
			2	Promover la participación de estudiantes en la convocatoria del Programa Delfín 2021.		
1.4.3 - Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua	34	Porcentaje de académicos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	1	Asegurar la participación de académicos en cursos del idioma inglés.	5%	15%
			2	Promover la participación de académicos en cursos del idioma inglés.		
			3	Ofertar cursos en una segunda lengua (inglés) para académicos (periodos de enero-junio, agosto-diciembre y verano en sus 5 niveles de 90 horas cada uno)		
1.4.3 - Incremento del número de académicos y de estudiantes que adquieran la habilidad de comunicación en una segunda lengua	35	Porcentaje de alumnos con habilidad de comunicación en una segunda lengua	1	Asegurar la participación de estudiantes en cursos del idioma inglés.	50%	70%
			2	Promover la participación de estudiantes en cursos del idioma inglés.		
			3	Ofertar cursos en una segunda lengua (inglés) para estudiantes (periodos de enero-junio, agosto-diciembre y verano en sus 5 niveles de 90 horas cada uno)		
1.4.4 - Movilidad de académicos y estudiantes a nivel nacional e internacional	38	Número de estudiantes que participan en programas de intercambio académico nacional e internacional (Licenciatura)	1	Promover la participación de académicos y estudiantes en convocatorias TecNM de intercambio académico.	5	15
			2	Promover la movilidad de académicos y estudiantes a través del Programa Delfín 2021		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
2.2.1 - Incremento de la participación de estudiantes en programas oficiales de becas	2	Número de estudiantes beneficiados con una beca (Licenciatura)	1	Promover la participación de estudiantes en programas oficiales de becas.	530	550
			2	Implementar el programa de becas alimenticias para estudiantes de bajos recursos.		
2.2.2 - Incremento de la matrícula de licenciatura	4	Tasa de variación de la matrícula de licenciatura	1	Diseñar y coordinar un programa de promoción de los programas educativos para incremento de la matrícula	13%	18%
			2	Integrar expedientes de estudiantes inscritos.		
			3	Implementar una campaña de difusión de la oferta educativa del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, dirigido a estudiantes de nivel medio superior.		
2.2.4 - Incremento de la matrícula en la modalidad no escolarizada –a distancia- y mixta	6	Tasa de variación de la matrícula de educación no escolarizada –a distancia- y mixta	1	Atender y promover el programa educativo a distancia y mixta, para incremento de la matrícula.	10%	30%
			2	Elaborar un programa de promoción del programa educativo a distancia.		
			3	Difundir el programa de promoción para la captación de estudiantes de nuevo Ingreso en el programa educativo a distancia.		
2.2.5 - Fortalecimiento de los programas de tutorías	7	Número de tutores formados	1	Promover la participación de académicos en cursos y/o diplomados en la formación de tutores.	5	20
			2	Operar el programa de tutorías		
2.2.6 - Mejora de la eficiencia terminal	8	Índice de eficiencia terminal de licenciatura	1	Integrar expedientes de egresados/as para el proceso de titulación.	35%	65%
			2	Entrega de título a egresados/as		
			3	Programar seminarios de titulación y actos protocolarios para la obtención del grado de licenciatura		
2.4.2 - Ampliación de la capacidad instalada de aulas para docencia	14	Cantidad de recursos para incrementar el número de aulas gestionados	1	Gestionar los recursos para la construcción de nuevas aulas.	1	2
			2	Gestionar los recursos para la terminación de la Unidad Académica Departamental, en proceso de construcción.		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
2.4.3 - Regularización de la propiedad de terrenos e instalaciones de los institutos tecnológicos, unidades y centros	15	Porcentaje de predios regularizados	1	Regularización y/o compra de terreno, del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano	0.76%	0.76%
ET.2.1 - Promoción de la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM	16	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con el programa de equidad y justicia social implementado.	1	Implementar un programa de difusión de igualdad de oportunidades en el Instituto.	0.76%	0.76%
ET.2.2 - Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación	17	Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables	1	Acondicionar los espacios accesibles asignados para el personal con capacidades diferentes.	0.76%	0.76%
			2	Verificar el estado físico de los espacios accesibles para personas discapacitadas.		
			3	Diagnosticar espacios adecuados para el personal y estudiantes discapacitados del Tecnológico.		
3.1.1 - Atención de primer nivel o de prevención	1	Porcentaje de la matrícula de nuevo ingreso que participa en alguno de los programas de primer nivel de atención	1	Promover la participación de estudiantes en actividades deportivas, culturales y cívicas.	40%	55%
			2	Promover la creación y permanencia de círculos de lectura entre los estudiantes y trabajadores del plantel		
3.1.2 - Atención de segundo nivel o de	2	Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12	1	Promover la participación de estudiantes en alguno de los grupos o equipos representativos clubes cívico, cultural y deportivo	5%	15%



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
competición y exhibición		que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo	2	Promover la participación de estudiantes en equipos representativos en distintas disciplinas deportivas para participar en el LXV Evento Prenacional y Nacional Estudiantil Deportivo del Tecnológico Nacional de México.		
			3	Promover la participación de estudiantes en eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos.		
3.2.1 - Fortalecimiento de la infraestructura física para el desarrollo de actividades de compromiso cívico, culturales-artísticas, deportivas y recreativas	3	Porcentaje de instalaciones para el desarrollo de actividades cívicas, culturales y deportivas rehabilitados para su uso	1	Acondicionar espacios cívicos culturales-artísticos, deportivos y/o recreativos del Instituto Tecnológico.	40%	50%
			2	Verificar el espacio físico de las instalaciones renovadas.		
			3	Diagnosticar espacios para realizar las diferentes actividades cívicas culturales-artísticas, deportivos y/o recreativos del Instituto Tecnológico.		
3.2.3 - Eventos intra y extra muros, de compromiso cívico, culturales, artísticos, deportivos y recreativos	5	Número de eventos culturales, cívicos y deportivos realizados	1	Realizar eventos culturales, cívicos, deportivos y recreativos intra y extramuros en el año 2021.	10	15
			2	Organizar y promover actividades recreativas tales como festejos por el día del estudiante, de las madres, aniversario del plantel, entre otros.		
3.2.4 - Difusión y preservación del patrimonio artístico-cultural y la memoria histórica del Tecnológico Nacional de México	6	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que operan un proyecto de difusión y preservación de patrimonio	1	Implementar un programa de difusión de lectura; así como de preservación del patrimonio cultural y de obras editoriales.	0.76%	0.76%
			2	Fomentar y coordinar actividades de difusión literaria en el plantel, tales como ferias de libros, presentaciones de obras literarias, coloquios, cursos, talleres, entre otros; a través de la coordinación con		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
		artístico cultural y la memoria histórica		instancias culturales, municipales, estatales y nacionales.		
3.3.1 - Cultura de la prevención mediante las Comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo	9	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con comisiones de Seguridad e Higiene en el Trabajo instaladas y en operación	1	Comisión de Seguridad e Higiene en el trabajo instalada y en operación.	0.76%	0.76%
			2	Llevar a cabo pláticas, conferencias y/o talleres referentes a Seguridad e Higiene en el trabajo.		
			3	Contar con un plan de trabajo que debe operar la Comisión de Seguridad e Higiene.		
3.3.2 - Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios	10	Número de estudiantes que prestan servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales o nacionales prioritarios	1	Fomentar la participación de estudiantes de servicio social en actividades que atiendan problemas regionales o nacionales prioritarios tales como reforestación, alfabetización y brigadas de protección civil.	5	20
			2	Impulsar proyectos comunitarios a través de las pláticas de inducción del servicio social		
			3	Establecer programas de servicio social dirigidos a solucionar problemas regionales o nacionales		
3.3.2 - Promoción del servicio social como actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios	11	Número de comunidades beneficiadas por el servicio social	1	Establecer convenios con las diferentes poblaciones aledañas a la institución para garantizar que se atiendan problemas regionales o nacionales prioritarios tales como reforestación, alfabetización y brigadas de protección civil.	2	6
			2	Realizar las actividades administrativas que aseguren la suscripción de los convenios		
			3	Dar seguimiento a la suscripción de los convenios de colaboración.		
3.3.2 - Promoción del servicio social como	12	Número de personas beneficiadas por	1	Lograr el máximo número de personas beneficiadas por los prestantes del servicio social	60	80



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
actividad que incida en la atención de los problemas regionales y/o nacionales prioritarios		los prestantes de servicio social	2	Llevar el control de las personas atendidas		
			3	Documentar los resultados esperados		
4.1.3 - Conformación de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento	4	Número de grupos de trabajo interdisciplinario para la innovación y emprendimiento integrados y en operación	1	Crear grupos interdisciplinarios para generar investigación, desarrollo tecnológico, innovación y emprendimiento	10	12
			2	Promover la creación de grupos interdisciplinarios.		
			3	Llevar el seguimiento de los grupos formados y de sus productos		
4.2.1 - Impulso al desarrollo de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación con enfoque a la solución de problemas regionales y nacionales	6	Número de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación financiados	1	Registro de proyectos en convocatorias del TecNM, para financiamiento en investigación científica y/o tecnológica.	1	4
			2	Fomentar la participación de docentes en las convocatorias del TecNM, para financiamiento de proyectos de investigación científica y/o tecnológica.		
			3	Seguimiento al desarrollo de los proyectos registrados y financiados a través de convocatorias del TecNM.		
4.2.5 - Impulso a la publicación de resultados de la investigación en revistas nacionales e	11	Número de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas	1	Lograr la publicación de artículos de investigación de académicos publicados en revistas indexadas nacionales e internacionales como parte del TecNM	1	1
			2	Fomentar la publicación de resultados de trabajos de investigación de académicos		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
internacionales indexadas		nacionales e internacionales como parte del TecNM	3	Dar seguimiento a trabajos de investigación de académicos		
5.1.1 - Consolidación de los Consejos de Vinculación Institucional de los institutos tecnológicos	1	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con Consejos de Vinculación en operación	1	Mantener el Consejo de Vinculación en operación para asegurar la detección de áreas de mejora en nuestro proceso educativo	0.76%	0.76%
			2	Realizar sesiones bimestrales con el Consejo de Vinculación		
			3	Llevar el seguimiento de los acuerdos tomados por el Consejo de Vinculación		
5.1.3 - Vinculación y cooperación entre institutos tecnológicos y centros en todas las áreas del quehacer institucional que contribuyan a la solución de problemas regionales y nacionales	3	Número de convenios vigentes de vinculación entre institutos tecnológicos y centros	1	Suscribir convenios entre Institutos Tecnológicos y centros vigentes	2	6
			2	Gestionar la suscripción de los convenios		
			3	Llevar el seguimiento de los convenios suscritos		
5.1.5 - Impulso de la oferta de servicios de capacitación, consultoría, desarrollo, investigación e innovación a las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas como medios de	5	Número de convenios o contratos vigentes de vinculación con los sectores público, social y privado	1	Suscribir convenios de colaboración o contratos de vinculación, con los sectores público, social y privado.	20	160
			2	Renovar los convenios que pierdan vigencia		
			3	Llevar el control administrativo de los convenios suscritos		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
desarrollo, competitividad, sustentabilidad y generación de recursos						
5.1.6 - Incremento en el número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado	6	Número de estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	1	Promover la participación de estudiantes en proyectos de vinculación con los sectores públicos, sociales y privados	150	200
			2	Dar seguimiento administrativos de los convenios marco de residencia profesional y servicio social		
			3	Difundir con estudiantes las organizaciones con las que se tiene convenios vigentes		
5.2.1 - Promoción de la protección de la propiedad intelectual	7	Número de registros de propiedad intelectual	1	Asegurar que se materialice el registro de marcas y propiedad intelectual a través de la vinculación con el sector de empresarios de la región, así como de académicos y estudiantes.	1	3
			2	Promover la normatividad con empresarios de la región para que estos conozcan cómo se gestiona el registro de propiedad intelectual (externo)		
			3	Promover la normatividad con académicos y estudiantes para que estos conozcan cómo se gestiona el registro de propiedad intelectual (interno)		
5.2.1 - Promoción de la protección de la propiedad intelectual	9	Número de convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales realizados	1	Materializar convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual con organismos y agencias nacionales e internacionales	1	2
			2	Por medio del CIIE, Negociar convenios o contratos en materia de registro y protección de la propiedad intelectual		
			3	Dar seguimiento a los convenios firmados, para asegurar su máximo beneficio		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
5.3.1 - Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación	10	Número de empresas incubadas	1	Reactivar la economía local, a través de la incubación de empresas con el sector empresarial de la región	3	4
			2	Dar a conocer el catálogo de servicios del CIIE a los diferentes emprendedores que lo requieran		
			3	Brindar acompañamiento en el proceso de incubación de empresas		
5.3.1 - Fortalecimiento de la incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación	11	Número de empresas de base tecnológica creadas	1	Lograr la creación de empresas de base tecnológica a través del programa de Modelo de Talento Emprendedor	1	1
			2	Difundir convocatorias para que estudiantes y académicos participen en la actividad de Modelo de Talento Emprendedor, creando empresas de base tecnológica.		
			3	Asesorar administrativamente los trámites de incubación de empresas en los institutos tecnológicos y centros, orientada al desarrollo tecnológico y la innovación		
5.3.2 - Vinculación del TecNM a través de sus egresados	12	Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de su egreso (Licenciatura)	1	Identificar egresados incorporados al mercado laboral en los primeros doce meses de egreso	30%	45%
			2	Realizar la 3a reunión anual de egresados y egresadas		
			3	Ampliar la bolsa de trabajo para mayor oportunidad de empleo de los egresados		
ET.5.1 - Fortalecimiento del emprendimiento con enfoque en la innovación y sustentabilidad	14	Número de proyectos de emprendimiento con enfoque innovación y sustentabilidad	1	Asegurar la captación de proyectos focalizados que participaran en el CENITAE en sus diferentes fases a través del HUB ITCA estudiantil ENACTUS.	10	12
			2	Promover la participación de proyectos de emprendimiento focalizados nivel local y regional en el CENITAE		
			3	Promover la participación de proyectos de emprendimiento focalizados en la Competencia Nacional del CENITAE		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
ET.5.2 - Promoción del servicio social en programas de inclusión e igualdad	15	Número de estudiantes de servicio social que participan en actividades de inclusión e igualdad	1	Asegurar que los proyectos del Servicio Social, promuevan inclusión e igualdad	10	20
			2	Dar seguimiento administrativos a los proyectos ejercidos para asegurar su desarrollo		
			3	Documentar los resultados obtenidos		
6.2.2 - Implementación de una estrategia institucional de comunicación	6	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementan la estrategia institucional de comunicación	1	Diseñar una campaña de difusión de logros específicos de educación integral, investigación, innovación y emprendimiento.	0.76%	0.76%
			2	Difundir los logros académicos, de educación integral, investigación, innovación y emprendimiento.		
			3	Diseñar una campaña de difusión de comunicados y avisos, dirigidos a la comunidad del instituto tecnológico de Cd. Altamirano		
6.2.3 - Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros	7	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión de la calidad certificado	1	Mantener la Certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad	0.76%	0.76%
			2	Fortalecer el seguimiento permanente de los procesos estratégicos y procedimientos de las áreas responsables.		
			3	Realizar auditorías internas y externas para mantener la certificación en el Sistema de Gestión de la Calidad dentro del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano		
6.2.3 - Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de	8	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con sistema de gestión	1	Lograr la certificación del Sistema de Gestión Ambiental del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano	0.76%	0.76%
			2	Realizar auditoría interna para la búsqueda de la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano		



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros		ambiental certificado	3	Ejecutar controles operacionales para la Certificación del Sistema de Gestión Ambiental del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano		
6.2.3 - Consolidación de los sistemas de gestión de la calidad, ambiental, de energía, de igualdad de género, de salud y seguridad, y de responsabilidad social en los institutos tecnológicos y centros	10	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que cuentan con el modelo de equidad de género certificado	1	Lograr la Certificación en el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano	0.76%	0.76%
			2	Aplicar auditorías internas y externas para la Certificación en el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano		
			3	Asegurar el cumplimiento de los requisitos de la Norma que exige el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano		
6.4.3 - Consolidación de la cultura de rendición de cuentas y de acceso a la información pública en los institutos tecnológicos y centros	19	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros con informe de rendición de cuentas presentado	1	Presentar informe de rendición de cuentas	0.76%	0.76%
			2	Transparentar ante comunidad estudiantil y personal del Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, la administración de los recursos.		
			3	Dar a conocer y difundir la información de autoridades administrativas del Tecnológico Nacional de México.		
ET.6.1 - Disminuir de manera sustancial la generación de	21	Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que	1	Mantener en operación el programa para reducción de desechos mediante políticas de prevención, reducción y reutilización.	0.76%	0.76%



Proyecto	Número Indicador	Indicador	No. Acción	Acción	Meta inicial 2019	Meta al 2024
desechos mediante políticas de prevención, reducción, reciclaje y reutilización		operan el programa institucional de cero plásticos de un solo uso	2	Diseñar estrategias para la iniciativa de espacios 100% libre de plásticos de un solo uso.		
			3	Difundir campaña de sensibilización de la iniciativa espacio 100% libre de plástico de un solo uso.		



Conclusiones

Para responder a la misión que tiene encomendada el Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano, dispone de este documento de planeación estratégica denominado Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024, documento rector cuyos planteamientos generales deben ser concretados en acciones que coadyuven al logro de metas de los programas prioritarios de los que hace referencia: el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, así como la alineación de las metas con el Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Tecnológico Nacional de México.

El Programa de Desarrollo Institucional 2019 -2024, tiene como propósito fundamental orientar y dirigir el rumbo de la institución con el firme compromiso del crecimiento y consolidación del plantel con una visión a futuro acorde a los retos que presentan la globalización y la competitividad actual.

El seguimiento y evaluación puntual de las líneas de acciones planteadas para logro de las metas del instituto, deberá garantizar en buena medida el logro de los indicadores.

Finalmente, los retos comprometidos en este documento, requieren de la valiosa colaboración así como el compromiso personal e institucional de todos los integrantes de la comunidad tecnológica, como una convicción indispensable para que se contribuya al Programa Sectorial de educación 2020-2024 de la Secretaría de Educación Pública, del Programa de Desarrollo Institucional 2019-2024 del Tecnológico Nacional de México, del Programa Estatal de Desarrollo 2021-2026 del Estado de Guerrero y de la región de Tierra Caliente y en beneficio de nuestro gran país México.



Glosario de siglas y acrónimos

- DAC** - Dirección de Aseguramiento de la Calidad
- DAEyAE** - Dirección de Asuntos Escolares y Apoyo a Estudiantes
- DCyD** - Dirección de Cooperación y Difusión
- DDeIE** - Dirección de Docencia e Innovación Educativa
- DF** - Dirección de Finanzas
- DG** - Dirección General
- DITD** - Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados
- DJ** - Dirección Jurídica
- DOF** - Diario Oficial de la Federación
- DP** - Dirección de Personal
- DPyE** - Dirección de Planeación y Evaluación
- DPII** - Dirección de Posgrado, Investigación e Innovación
- DPCyD** - Dirección de Promoción Cultural y Deportiva
- DPPeIF** - Dirección de Programación, Presupuestación e Infraestructura Física
- DRMyS** - Dirección de Recursos Materiales y Servicios
- DTIC** - Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación
- DVeIA** - Dirección de Vinculación e Intercambio Académico
- ET** - Eje transversal
- ITCA** – Instituto Tecnológico de Cd. Altamirano
- LA** - Línea de acción
- PDI** - Programa de Desarrollo Institucional
- PECiTI** - Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación
- PIID** - Programa Institucional de Innovación y Desarrollo
- PI** - Programa Institucional
- PND** - Plan Nacional de Desarrollo
- PNPC** - Programa Nacional de Posgrados de Calidad
- PSE** - Programa Sectorial de Educación
- SEP** - Secretaría de Educación Pública
- SES** - Subsecretaría de Educación Superior
- SIN** - Sistema Nacional de Investigadores
- SPEyDI** - Secretaría de Planeación, Evaluación y Desarrollo Institucional



SAII - Secretaría Académica, de Investigación e Innovación

SEyV - Secretaría de Extensión y Vinculación

SA - Secretaría de Administración

TecNM - Tecnológico Nacional de México

TIC - Tecnologías de la Información y la Comunicación